INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN ART. 5° DECRETO 092 DE 2017.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5° DEL DECRETO 092 DE 2017, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA – SECRETARÍA DE PROMOCION SOCIAL, INCLUSION Y EQUIDAD, ESTA INTERESADO EN REALIZAR EN ASOCIO CON UNA ESAL, QUE APORTE EL 30% O MÁS DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD, PARA EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE PROYECTO:

1. OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IIMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE JORNADAS DE BIENESTAR INTEGRAL E INCLUYENTE DE LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.

2. ALCANCE DEL CONVENIO:

A través de la realización de las actividades por parte de la ESAL y EL DISTRITO, se busca implementar acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos trazados en el marco del convenio cuyo objeto es *"***AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IIMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE JORNADAS DE BIENESTAR INTEGRAL E INCLUYENTE DE LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.***"* mediante la realización de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No. 1. Personal Administrativo de Apoyo a la Gestion para el Desarrollo del Programa

Esta actividad tiene como propósito garantizar la correcta planificación, ejecución y seguimiento de las actividades que se desarrollaran durante la ejecución del proyecto. Se busca coordinar eficientemente los diferentes componentes del proyecto, asegurando la operatividad de cada una de sus fases, la gestión de recursos, la articulación entre actores clave y el cumplimiento de los objetivos planteados.

A través del equipo de trabajo vinculado a esta actividad, se liderará la gestión logística para el desarrollo de las actividades, la supervisión de actividades en campo y la elaboración de informes de seguimiento.

Un (1) Coordinador
Un (1) Profesional Administrativo
Dos (2) Profesional de Apoyo

El asociado debe vincular y mantener contratado durante los 4 meses de ejecucion el personal minimo requerido para llevar a cabo el convenio.

ACTIVIDAD 2. Convocatoria

Esta actividad comprende el diseño, planeación, divulgación y ejecución del proceso de convocatoria para la participación de la población vulnerable del Distrito de Santa Marta en los componentes del programa de bienestar integral incluyente. La convocatoria se desarrollará a través de medios digitales, físicos y comunitarios, incluyendo piezas gráficas, mensajes radiales, perifoneo, y jornadas informativas presenciales.

Se contará con formularios de inscripción accesibles, puntos de atención en sectores priorizados, y acompañamiento técnico para garantizar el acceso de personas con discapacidad, adultos mayores y población con barreras tecnológicas o educativas. Su objetivo es garantizar la participación amplia, informada y equitativa de los beneficiarios, asegurando representatividad territorial y enfoque diferencial, y fomentando el sentido de pertenencia hacia el proyecto.

En el marco de esta actividad, se desarrollará:

Jornadas Previas de Volanteo en las zonas donde se realizará la jornada.

Para desarrollar esta actividad se debe contar con diez (10) personas encargadas de realizar las labores de volanteo previo a cada jornada que se desarrollara durante la ejecución del convenio. Esta actividad se desarrollara durante

dos (2) días previos a cada jornada en los barrios definidos para llevar a cabo las dieciséis (16) jornadas de bienestar. La finalidad de esta actividad es promover de manera directa la convocatoria y resolver inquietudes de la comunidad sobre el programa. Su objetivo es asegurar una adecuada socialización, estimular la participación ciudadana y garantizar que la población vulnerable esté informada con anticipación sobre las fechas, lugares y beneficios de las jornadas de atención integral.

Para las labores de volanteo se requerirán dos mil (2000) flyers media carta con la información de los servicios que se van a prestar en cada jornada de bienestar. Esta actividad comprende la impresión y distribución de flyers en formato media carta, que contienen información clara, accesible y visualmente atractiva sobre los servicios que se ofrecerán en cada jornada de bienestar del programa. El contenido incluirá fecha, lugar, hora, tipos de atención disponibles, requisitos de participación y canales de contacto para resolver dudas.

Publicidad Exterior Vehicular

Esta actividad comprende la implementación de estrategias de comunicación visual mediante el uso de carrovallas como soporte de publicidad exterior móvil de aproximadamente y servicio de perifoneo y/o sonido. Las carrovallas circularan un (1) día antes de cada jornada en los sectores priorizados del Distrito de Santa Marta con piezas gráficas de gran formato que promocionan las jornadas de bienestar del programa, destacando los servicios ofrecidos, fechas, lugares y beneficios para la población vulnerable.

La circulación de las carrovallas se coordinará según cronograma y rutas de alto impacto comunitario establecidos por la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad, garantizando visibilidad en puntos estratégicos como zonas comerciales, instituciones educativas, centros de salud, parques y barrios de alta densidad poblacional. Su objetivo es reforzar la convocatoria mediante una estrategia visual de amplio alcance, que complemente las acciones de volanteo y comunicación comunitaria directa, promoviendo una mayor asistencia y participación en las jornadas.

Servicio de masificación de la información en redes sociales de la secretaria de promocion social (Youtube y Facebook) microsegmentadas

Esta actividad comprende el diseño, programación y difusión de piezas audiovisuales y gráficas mediante pauta publicitaria en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Promoción Social, específicamente en las plataformas de YouTube y Facebook. La pauta será microsegmentada, permitiendo llegar de manera estratégica a públicos específicos según criterios como ubicación geográfica, edad, intereses, condición socioeconómica y características poblacionales relevantes.

El contenido publicitario incluirá videos cortos, animaciones, imágenes informativas y mensajes clave sobre los servicios ofrecidos en las jornadas de bienestar, con un lenguaje accesible, incluyente y adaptado al perfil del público objetivo. Su objetivo es ampliar el alcance de la convocatoria, generar recordación del mensaje y facilitar el acceso a la información para comunidades con conectividad digital, reforzando así las estrategias de difusión comunitaria presencial.

Se requerirá este servicio para cada jornada de bienestar que se desarrolle.

ACTIVIDAD 3. Desarrollo de las (16) Jornadas de Bienestar para la población vulnerable en el Distrito de Santa Marta.

Esta actividad comprende la organización, logística y ejecución de dieciséis (16) jornadas integrales de bienestar, dirigidas a población en condición de vulnerabilidad del Distrito de Santa Marta. Cada jornada se realizará en puntos estratégicos del territorio previamente focalizados por la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad, con el objetivo de ofrecer una atención cercana, digna e incluyente. Durante las jornadas, se brindarán múltiples servicios gratuitos orientados al fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de los beneficiarios. Estos pueden incluir atención psicosocial, apoyo nutricional, orientación en rutas de acceso a servicios institucionales, actividades recreativas, campañas de autocuidado, y entrega de ayudas o materiales de apoyo.

La implementación de las jornadas contará con equipos técnicos interdisciplinarios, personal logístico, apoyo comunitario y el acompañamiento de entidades aliadas. Estas se organizaran por zonas u estaciones de acuerdo a cada componente, Su propósito es acercar la Administración Distrital a las comunidades más necesitadas, promover la inclusión social y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de pobreza, exclusión o vulnerabilidad.

En el marco de esta actividad, se desarrollará:

Talento Humano

Este personal será el encargado del desarrollo de las dieciséis (16) jornadas de bienestar, está compuesto por un equipo interdisciplinar que garantizara la atención y organización de las jornadas Su propósito es garantizar una ejecución eficiente, humana y articulada de cada componente del programa, asegurando calidad en el servicio, cercanía con la comunidad y cumplimiento de los objetivos trazados.

Personal de Apoyo Logístico (15)
Recreacionista (3)
Presentador (2)
Instructor en recreación y deporte (3)

Entrega de Souvenirs

En esta actividad se tiene previsto la entrega de un kits de bienvenida a los beneficiarios del programa, como estrategia de acogida, reconocimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la iniciativa. Cada kit será entregado al inicio de la jornada y contendrá elementos útiles, simbólicos y promocionales que refuerzan la identidad del proyecto.

El kit incluye una tula institucional con los siguientes artículos: una (1) tula deportiva impermeable con publicidad del programa, una (1) camiseta sublimadas con la publicidad del programa, un (1) thermo en acero inoxidable de 500ml con publicidad del programa, un (1) complemento nutricional en polvo x 840gr y una (1) gorra camionera malla poliéster con cierre plástico ajustable estampada y/o sublimada con la publicidad del programa.

Durante el desarrollo del convenio se deben entregar doscientos (200) kits por jornada.

Así mismo, se hará entrega de incentivos simbólicos y elementos motivacionales a los participantes activos de las jornadas de bienestar, con el propósito de fortalecer su vinculación, reconocer su participación y estimular su continuidad en los procesos comunitarios y sociales promovidos por el programa. Los estímulos definidos para este proyecto se enmarcan en la siguiente clasificación atendiendo las necesidades de cada población vulnerable:

(2) Nevera No Frost Congelador Superior 234 Litros – Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigidas a la población Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.
(2) Televisor 32 Pulg (81 Cm) Smart Led Hd.- dirigida a todas las poblaciones beneficiarias (Niños, niñas y adolescentes sin acceso a espacios de formación y recreación, Mujeres cabeza de hogar con barreras para acceder a servicios básicos y oportunidades. Jóvenes en riesgo de exclusión social por falta de oportunidades educativas, laborales y culturales. Adultos mayores que carecen de programas de envejecimiento activo. Personas con discapacidad y comunidades Afrodescendiente que requieren atención diferencial)
(4) Lavadora Doble Tina 7.5kg 16.5lbs.- Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigidas a la población Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.
(3) Computadores portátiles - Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigida a la población Adolescentes y Jóvenes.
(3) Tablets - Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigida a la población Niños, adolescentes, Jóvenes y Mujeres Cabeza de Hogar.
(5) Bicicletas tipo cross para niño - Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigida a Niños y Niñas

Mediante la entrega de estos elementos se busca promover la permanencia en las actividades, destacar liderazgos positivos y contribuir a la mejora de las condiciones básicas del entorno familiar de los beneficiarios.

Actividades Culturales

Esta actividad se efectuara con mínimo una (1) presentación artística y una (1) muestra folclórica que permitan reforzar los mensajes clave del programa, conectan los componentes técnicos con experiencias vivenciales y sirvan como cierre simbólico o apertura emocional de las jornadas.

Con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia, identidad cultural y bienestar emocional de los participantes se contará en cada jornada con la participación de un (1) Sabedor Cultural y un (1) Terapeuta esta articulación representa una alianza poderosa que honra tanto la memoria colectiva como los procesos individuales de sanación.

Los sabedores culturales son portadores de saberes ancestrales, comunitarios y simbólicos. Su presencia en las jornadas permite reconectar a las personas con sus raíces, sus territorios y sus historias. A través de cantos, rituales, narraciones, danzas y oficios tradicionales, los sabedores activan dimensiones espirituales, identitarias y afectivas que fortalecen el sentido de pertenencia y dignidad.

Por otro lado, los terapeutas aportan herramientas técnicas y metodológicas que permiten acompañar los procesos emocionales, físicos y psicológicos que emergen en los espacios de cuidado. Su formación profesional les permite adaptar actividades a las necesidades específicas de cada población, garantizar la seguridad emocional, y facilitar la integración de experiencias vividas.

La complementariedad entre ambos perfiles permite que las jornadas no solo sean efectivas desde el punto de vista clínico o técnico, sino también profundamente transformadoras desde lo emocional y lo cultural. Mientras el sabedor abre caminos desde la memoria y el símbolo, el terapeuta sostiene esos caminos desde el cuerpo, la emoción y la palabra.

Los Sabedores Culturales pueden ser Sabedores de Cocina Tradicional, Narradores Populares – (Cuentos, Mitos y Humor Comunitario), Sabedores en Música y Danza Folclórica, Sabedor en Oficios Tradicionales – Artesanía y Saberes Manuales entre otros. Los terapeutas puedes ser Terapeuta Corporal Somático, Arte Terapeuta, Terapeuta Ocupacional Comunitaria, Psicólogo/a con Enfoque Sistémico o Comunitario, Musicoterapeuta, Terapeuta en Movimiento Expresivo o Danza Terapia

La realización de estas actividades contribuirá a captar la atención de los participantes, elevar el nivel de convocatoria y crear un ambiente positivo, dinámico y emocionalmente significativo. Los invitados podrán ofrecer charlas inspiradoras, presentaciones culturales, intervenciones artísticas o mensajes de motivación enfocados en el autocuidado, la resiliencia y la inclusión social.

El propósito de esta actividad es potenciar el componente humano y cultural del programa, conectar con la comunidad desde lenguajes cercanos y promover la participación activa mediante herramientas de expresión, reconocimiento e identidad colectiva.

Actividades Lúdico-Recreativas

Esta actividad comprende la organización y desarrollo de espacios lúdicos y recreativos dentro de las jornadas de bienestar, diseñados para fomentar la integración comunitaria, el disfrute colectivo y el fortalecimiento del tejido social. Las actividades están dirigidas especialmente a personas adultas y mayores, e incluyen dinámicas culturales que promueven la participación activa y el bienestar emocional.

Entre las acciones contempladas se encuentran las siguientes actividades Lúdico-Recreativas:

- Juegos tradicionales como tejo, rana y bingo, Para el Tejo es necesario contar con una Cancha de tejo, 4 Tablones con caja de arena (40–50 cm de profundidad), Tejos metálicos (8 por cancha, peso estándar o adaptado), Mechas (pequeñas cargas de pólvora para el blanco) Protección auditiva (opcional, especialmente para personas sensibles al ruido), Guantes de seguridad (para manipular tejos y mechas), Marcadores o pizarras (para llevar puntajes), Cinta de señalización (para delimitar zonas seguras).
  Mesas de rana (mínimo 3, con ranura y figuras metálicas), Fichas metálicas (10 por participante, idealmente 60 fichas), Marcadores o pizarras (para puntajes), Tapetes antideslizantes (bajo las mesas), Cinta de señalización (para filas y distancia de lanzamiento)
  Bingo: Bolillero tradicional o digital (con 75 bolas numeradas), Cartones de bingo (mínimo 200, con números grandes y pictogramas), Marcadores o fichas (para cubrir los números), Pantalla o pizarra (para mostrar números cantados) **Adaptaciones sugeridas:** Cartones con pictogramas o colores para personas con discapacidad cognitiva, Lectura pausada y clara de los números y Apoyo visual en pantalla para personas con baja audición

- Juegos de mesa tales como dominó, cartas, parqués y ajedrez. Para esta actividad se requiere contar con 5 juegos de domino y 5 mesas adaptadas para personas mayores o con discapacidad. Las Fichas de dominó deben ser grandes y con alto contraste para personas con baja visión. Mesas accesibles para sillas de ruedas y facilitadores que acompañen a personas con dificultades cognitivas o motrices.
  10 Juegos de Cartas
  10 tableros de parqués adaptados para personas mayores o con discapacidad (fichas grandes, colores contrastantes, tableros planos y accesibles)
  5 tableros de ajedrez: Incluir al menos un (1) tablero adaptado para personas con discapacidad visual o motriz y un (1) Tablero de ajedrez táctiles para personas con discapacidad visual (con piezas diferenciadas por textura y forma).
- Estas actividades serán facilitadas por personal de apoyo recreativo y contarán con el mobiliario e insumos necesarios para su desarrollo seguro y ordenado.
- Talleres de pintura para niños, adultos mayores y personas con discapacidad con el objetivo de fomentar bienestar emocional, expresión creativa y el fortalecimiento de la identidad cultural a través de talleres de pintura inclusivos, integrando saberes locales y enfoques terapéuticos. Esta actividad se realizará con el personal de apoyo recreativo y contara con los insumos mínimos requeridos como son Cajas de Témpera Escolar X 6 unds de colores surtidos, lienzos con bastidor para pintar 30x30cm, Paletas para mezclar colores, Hojas de papel grueso (tipo cartulina o papel bond), delantales De Pintura Para Niños, Toallitas Humedas X 200 Und, Escarcha Brillantina Tubo x 12 Unidades colores surtidos.
- Clases de Yoga o Pilates adaptado para adultos mayores con la finalidad de fortalecer la movilidad, la autoestima y la conexión emocional con su entorno cultural. Esta actividad contempla la prestación de servicios de un instructor de yoga o pilates y garantizar los elementos requeridos para la actividad. (20 Colchonetas antideslizantes o tapetes para yoga de 64cm x 194cm y 10 Balon de Yoga Pilates 75cm Mas Inflador)

El propósito de estas actividades es brindar momentos de esparcimiento y sana convivencia dentro de los participantes, rescatando prácticas culturales populares y fortaleciendo el sentido de comunidad, especialmente entre personas mayores, cuidadores y participantes en situación de vulnerabilidad.

Alimentación

Esta actividad comprende la provisión de servicios de alimentación para los beneficiarios y el equipo operativo durante el desarrollo de las jornadas de bienestar, garantizando condiciones adecuadas de hidratación, nutrición y bienestar general a lo largo de cada jornada.

El servicio incluirá los siguientes componentes:

Charlas sobre alimentación consiente y economía del hogar: Con el objetivo de promover prácticas de alimentación consciente que fortalezcan la salud física, emocional y financiera de las familias, integrar saberes locales y estrategias de economía doméstica para fomentar el bienestar integral y sostenible de los participantes se realizara una charla sobre alimentación consciente y economía del hogar que oriente sobre la relación entre alimentación y salud emocional, fomente el uso de ingredientes locales y accesibles, brinde herramientas prácticas de economía del hogar, como planificación de menús, compras inteligentes y reducción de desperdicios, para mejorar la gestión financiera familiar y conecte la alimentación con valores de transformación y equidad.

Para esta actividad se requiere un Profesional en nutrición, trabajo social, economía doméstica, psicología comunitaria o áreas afines con experiencia en trabajo comunitario con poblaciones vulnerables (niñez, adultos mayores, personas con discapacidad), participación en programas de educación alimentaria, talleres de cocina saludable, o iniciativas de economía solidaria o capacidad para adaptar contenidos técnicos a lenguajes sencillos, visuales y emocionalmente resonantes.

Hidratación: entrega de botellas de agua PET de 300 ml refrigeradas a todos los participantes, promoviendo el consumo de agua durante las actividades. Se garantizara la entrega de 600 botellas de agua para proporcionar a los 200 beneficiarios en tres momentos durante las jornadas.

Refrigerios tipo lunch: Entrega de refrigerios que aporten energía y estén compuestos por productos de fácil consumo y buena calidad nutricional. Se garantizara la entrega de 250 almuerzos durante las 16 jornadas previstas.

Almuerzos: Entrega de Almuerzos para asegurar que las personas en condiciones vulnerables y el equipo operativo que asistan a las jornadas para mantener niveles de energía óptimos durante toda la jornada. Se garantizara la entrega de 250 almuerzos durante las 16 jornadas previstas.

Punto Coffee Break: Incluye el servicio de café, te y aromatica para 200 personas con dos personas encargadas de la preparacion y atencion a los participantes.

El propósito de esta actividad es garantizar el bienestar físico de los asistentes y equipos, contribuir a una experiencia positiva durante la jornada y fortalecer la logística integral del evento mediante una atención alimentaria digna y oportuna.

Logística

Esta actividad comprende la contratación, montaje y operación de todos los elementos logísticos necesarios para el desarrollo adecuado de las jornadas de bienestar del programa, garantizando condiciones óptimas de infraestructura, comodidad, seguridad y funcionalidad para los asistentes y el equipo técnico.

Los servicios logísticos incluirán:

Carpa tipo hangar: estructura principal de cobertura para la realización de las actividades, con transporte, instalación y desmontaje incluidos. Se debe garantizar en las 16 jornadas de bienestar a desarrollar.

Sistema de sonido profesional: tipo line array, con 3 cabinas por lado a tiro largo, 2 bajos dobles de 18”, dos monitores de retorno, y 4 micrófonos inalámbricos. Incluye transporte, instalación y operación técnica durante el evento. Se debe garantizar en las 16 jornadas de bienestar a desarrollar.

Tarima de 4,5 x 4,5 m con altura de 1,20 m, equipada con escalera y pasamanos, adecuada para presentaciones, actos protocolarios y participación de invitados especiales. Incluye transporte. Se debe garantizar en las 16 jornadas de bienestar a desarrollar.

Planta generadora de energía eléctrica, para garantizar el funcionamiento continuo de sonido, iluminación y otros equipos eléctricos. Se debe garantizar en las 16 jornadas de bienestar a desarrollar.

Suministro de mesas plásticas para el desarrollo de las jornadas. Se deben garantizar 60 por jornada.

Sillas plásticas para zonas de atención, descanso y participación del público. Se deben garantizar 300 por jornada.

Servicio de baños portátiles, para asegurar condiciones de higiene y salubridad. Se deben garantizar 6 por jornada.

Backing institucional: estructura gráfica ubicada en la tarima o puntos estratégicos, con identidad visual del programa y logos de las entidades responsables.

Con esta actividad se busca ofrecer a los participantes una experiencia digna, organizada y segura para todos los asistentes, apoyando el desarrollo eficiente de cada componente de la jornada y fortaleciendo la imagen institucional del programa en el territorio.

ACTIVIDAD 4 Desarrollo de la Jornada de Clausura del Programa

Esta actividad comprende la planeación, organización y ejecución de la jornada de clausura del programa de bienestar integral incluyente para la población vulnerable del Distrito de Santa Marta. La jornada estará diseñada para reconocer el esfuerzo y la participación de los beneficiarios, el trabajo del equipo operativo y el impacto positivo generado durante la implementación.

El evento contará con actividades protocolarias, presentaciones culturales, testimonios de participantes, entrega simbólica de reconocimientos e incentivos, así como espacios de integración y reflexión colectiva. Se dispondrá de montaje logístico completo que incluirá tarima, sonido, mobiliario, señalización y apoyo técnico, garantizando una experiencia digna y emotiva.

El propósito de esta gran jornada es cerrar el programa con un acto significativo que fortalezca el sentido de pertenencia, visibilice los logros alcanzados, promueva el reconocimiento comunitario y fomente la continuidad de procesos sociales y de bienestar en el territorio. Está destinado para la atención de 3000 beneficiarios durante esta jornada.

En el marco de esta actividad, se desarrollará:

Talento Humano

Este personal será el encargado del desarrollo de la jornada de clausura, está compuesto por un equipo interdisciplinar que garantizara la atención y organización de la jornada. Su propósito es garantizar una ejecución eficiente, humana y articulada de cada componente del programa, asegurando calidad en el servicio, cercanía con la comunidad y cumplimiento de los objetivos trazados.

Personal de Apoyo Logístico (30)
Recreacionista (3)
Presentador (2)
Instructor en recreación y deporte (4)

Incentivos y Motivación

En esta actividad se tiene previsto la entrega de un kits de bienvenida a los beneficiarios del programa, como estrategia de acogida, reconocimiento y fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la iniciativa. Cada kit será entregado al inicio de la jornada y contendrá elementos útiles, simbólicos y promocionales que refuerzan la identidad del proyecto.

Así mismo, se hará entrega de incentivos simbólicos y elementos motivacionales a los participantes activos de las jornadas de bienestar, con el propósito de fortalecer su vinculación, reconocer su participación y estimular su continuidad en los procesos comunitarios y sociales promovidos por el programa. Los estímulos definidos para este proyecto se enmarcan en la siguiente clasificación atendiendo las necesidades de cada población vulnerable:

(10) Nevera No Frost Congelador Superior 234 Litros – Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigidas a la población Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.
(10) Televisor 32 Pulg (81 Cm) Smart Led Hd.- dirigida a todas las poblaciones beneficiarias (Niños, niñas y adolescentes sin acceso a espacios de formación y recreación, Mujeres cabeza de hogar con barreras para acceder a servicios básicos y oportunidades. Jóvenes en riesgo de exclusión social por falta de oportunidades educativas, laborales y culturales. Adultos mayores que carecen de programas de envejecimiento activo. Personas con discapacidad y comunidades Afrodescendiente que requieren atención diferencial)
(10) Lavadora Doble Tina 7.5kg 16.5lbs.- Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigidas a la población Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.
(10) Computadores portátiles - Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigida a la población Adolescentes y Jóvenes.
(10) Tablets - Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigida a la población Niños, adolescentes, Jóvenes y Mujeres Cabeza de Hogar.
(10) Bicicletas tipo cross para niño - Este incentivo será entregado a través de rifas y/o actividades dirigida a Niños y Niñas

Mediante la entrega de estos elementos se busca promover la permanencia en las actividades, destacar liderazgos positivos y contribuir a la mejora de las condiciones básicas del entorno familiar de los beneficiarios.

Actividades Culturales

Esta actividad se efectuara con mínimo Dos (2) Presentaciones artística y tres (3) Muestras Folclóricas que permitan reforzar los mensajes clave del programa, conectan los componentes técnicos con experiencias vivenciales y sirvan como cierre simbólico o apertura emocional de las jornadas.

Con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia, identidad cultural y bienestar emocional de los participantes se contará en cada jornada con la participación de un (1) Sabedor Cultural y un (1) Terapeuta esta articulación representa una alianza poderosa que honra tanto la memoria colectiva como los procesos individuales de sanación.

Los sabedores culturales son portadores de saberes ancestrales, comunitarios y simbólicos. Su presencia en las jornadas permite reconectar a las personas con sus raíces, sus territorios y sus historias. A través de cantos, rituales, narraciones, danzas y oficios tradicionales, los sabedores activan dimensiones espirituales, identitarias y afectivas que fortalecen el sentido de pertenencia y dignidad.

Por otro lado, los terapeutas aportan herramientas técnicas y metodológicas que permiten acompañar los procesos emocionales, físicos y psicológicos que emergen en los espacios de cuidado. Su formación profesional les permite adaptar actividades a las necesidades específicas de cada población, garantizar la seguridad emocional, y facilitar la integración de experiencias vividas.

La complementariedad entre ambos perfiles permite que las jornadas no solo sean efectivas desde el punto de vista clínico o técnico, sino también profundamente transformadoras desde lo emocional y lo cultural. Mientras el sabedor abre caminos desde la memoria y el símbolo, el terapeuta sostiene esos caminos desde el cuerpo, la emoción y la palabra.

Los Sabedores Culturales pueden ser Sabedores de Cocina Tradicional, Narradores Populares – (Cuentos, Mitos y Humor Comunitario), Sabedores en Música y Danza Folclórica, Sabedor en Oficios Tradicionales – Artesanía y Saberes Manuales entre otros. Los terapeutas puedes ser Terapeuta Corporal Somático, Arte Terapeuta, Terapeuta Ocupacional Comunitaria, Psicólogo/a con Enfoque Sistémico o Comunitario, Musicoterapeuta, Terapeuta en Movimiento Expresivo o Danza Terapia

La realización de estas actividades contribuirá a captar la atención de los participantes, elevar el nivel de convocatoria y crear un ambiente positivo, dinámico y emocionalmente significativo. Los invitados podrán ofrecer charlas inspiradoras, presentaciones culturales, intervenciones artísticas o mensajes de motivación enfocados en el autocuidado, la resiliencia y la inclusión social.

El propósito de esta actividad es potenciar el componente humano y cultural del programa, conectar con la comunidad desde lenguajes cercanos y promover la participación activa mediante herramientas de expresión, reconocimiento e identidad colectiva.

Actividades Lúdico-Recreativas.

Esta actividad comprende la organización y desarrollo de espacios lúdicos y recreativos dentro de las jornadas de bienestar, diseñados para fomentar la integración comunitaria, el disfrute colectivo y el fortalecimiento del tejido social. Las actividades están dirigidas especialmente a personas adultas y mayores, e incluyen dinámicas culturales que promueven la participación activa y el bienestar emocional.

Entre las acciones contempladas se encuentran las siguientes actividades Lúdico-Recreativas:

- Juegos tradicionales como tejo, rana y bingo, Para el Tejo es necesario contar con una Cancha de tejo, 4 Tablones con caja de arena (40–50 cm de profundidad), Tejos metálicos (8 por cancha, peso estándar o adaptado), Mechas (pequeñas cargas de pólvora para el blanco) Protección auditiva (opcional, especialmente para personas sensibles al ruido), Guantes de seguridad (para manipular tejos y mechas), Marcadores o pizarras (para llevar puntajes), Cinta de señalización (para delimitar zonas seguras).
  Mesas de rana (mínimo 3, con ranura y figuras metálicas), Fichas metálicas (10 por participante, idealmente 60 fichas), Marcadores o pizarras (para puntajes), Tapetes antideslizantes (bajo las mesas), Cinta de señalización (para filas y distancia de lanzamiento)
  Bingo: Bolillero tradicional o digital (con 75 bolas numeradas), Cartones de bingo (mínimo 200, con números grandes y pictogramas), Marcadores o fichas (para cubrir los números), Pantalla o pizarra (para mostrar números cantados) **Adaptaciones sugeridas:** Cartones con pictogramas o colores para personas con discapacidad cognitiva, Lectura pausada y clara de los números y Apoyo visual en pantalla para personas con baja audición

- Juegos de mesa tales como dominó, cartas, parqués y ajedrez. Para esta actividad se requiere contar con 5 juegos de domino y 5 mesas adaptadas para personas mayores o con discapacidad. Las Fichas de dominó deben ser grandes y con alto contraste para personas con baja visión. Mesas accesibles para sillas de ruedas y facilitadores que acompañen a personas con dificultades cognitivas o motrices.
  10 Juegos de Cartas
  10 tableros de parqués adaptados para personas mayores o con discapacidad (fichas grandes, colores contrastantes, tableros planos y accesibles)
  5 tableros de ajedrez: Incluir al menos un (1) tablero adaptado para personas con discapacidad visual o motriz y un (1) Tablero de ajedrez táctiles para personas con discapacidad visual (con piezas diferenciadas por textura y forma).
- Estas actividades serán facilitadas por personal de apoyo recreativo y contarán con el mobiliario e insumos necesarios para su desarrollo seguro y ordenado.
- Talleres de pintura para niños, adultos mayores y personas con discapacidad con el objetivo de fomentar bienestar emocional, expresión creativa y el fortalecimiento de la identidad cultural a través de talleres de pintura inclusivos, integrando saberes locales y enfoques terapéuticos. Esta actividad se realizará con el personal de apoyo recreativo y contara con los insumos mínimos requeridos como son Cajas de Témpera Escolar X 6 unds de colores surtidos, lienzos con bastidor para pintar 30x30cm, Paletas para mezclar colores, Hojas de papel grueso (tipo cartulina o papel bond), delantales De Pintura Para Niños, Toallitas Humedas X 200 Und, Escarcha Brillantina Tubo x 12 Unidades colores surtidos.
- *Clases de Yoga o Pilates adaptado para adultos mayores con la finalidad de fortalecer la movilidad, la autoestima y la conexión emocional con su entorno cultural. Esta actividad contempla la prestación de servicios de un instructor de yoga o pilates y garantizar los elementos requeridos para la actividad. (100 Colchonetas antideslizantes o tapetes para yoga de 64cm x 194cm y 50 Balon de Yoga Pilates 75cm Mas Inflador)*

El propósito de estas actividades es brindar momentos de esparcimiento y sana convivencia dentro de los participantes, rescatando prácticas culturales populares y fortaleciendo el sentido de comunidad, especialmente entre personas mayores, cuidadores y participantes en situación de vulnerabilidad.

Alimentación

Esta actividad comprende la provisión de servicios de alimentación para los beneficiarios y el equipo operativo durante el desarrollo de las jornadas de bienestar, garantizando condiciones adecuadas de hidratación, nutrición y bienestar general a lo largo de cada jornada.

El servicio incluirá los siguientes componentes:

Hidratación: entrega de botellas de agua PET de 300 ml refrigeradas a todos los participantes, promoviendo el consumo de agua durante las actividades. Se garantizara la entrega de 9000 botellas de agua para proporcionar a los 3000 beneficiarios en tres momentos durante el evento de clausura.

Refrigerios tipo lunch: Entrega de refrigerios que aporten energía y estén compuestos por productos de fácil consumo y buena calidad nutricional. Se garantizara la entrega de 3000 refrigerios durante el evento de clausura.

Almuerzos: Entrega de Almuerzos para asegurar que las personas en condiciones vulnerables y el equipo operativo que asistan a las jornadas para mantener niveles de energía óptimos durante toda la jornada. Se garantizara la entrega de 3000 almuerzos durante el evento de clausura.

Punto Coffee Break: Incluye el servicio de café, te y aromatica para 200 personas con tres personas encargadas de la preparacion y atencion a los participantes.

El propósito de esta actividad es garantizar el bienestar físico de los asistentes y equipos, contribuir a una experiencia positiva durante la jornada y fortalecer la logística integral del evento mediante una atención alimentaria digna y oportuna.

Logística

Esta actividad comprende la implementación integral de los servicios logísticos necesarios para el montaje y desarrollo de la Jornada de Clausura del Programa de Bienestar Integral Incluyente, garantizando un evento de cierre con condiciones técnicas, escénicas y operativas de alta calidad, que ofrezca una experiencia segura, funcional y memorable para los asistentes.

Los servicios incluirán:

Sonido profesional: sistema de alto rendimiento con 8 parlantes Soundking G210, 4 bajos dobles de 18", 4 monitores de retorno para tarima, 2 bajos de 18" para tarima, 1 juego de micrófonos con cable, 4 micrófonos inalámbricos, 1 consola digital X32, 4 operadores de sonido y transporte completo del equipo.

Tarima principal: estructura de 8 x 4 metros con 1 metro de altura, escalera, pasamanos y techo con estructura de elevación, adecuada para presentaciones artísticas, actos protocolarios y transmisiones en vivo. Incluye transporte, montaje y desmontaje.

Planta generadora de energía eléctrica de 75 KVA, para garantizar autonomía total del evento y funcionamiento continuo de luces, sonido, pantallas y demás dispositivos.

Sistema de iluminación escénica: incluye 6 cabezales móviles, 10 luces parled fijas, 1 operador de luces, para ambientación de tarima y espectáculos.

Pantallas LED: dos pantallas de 3 x 2 metros, con 2 operadores, 1 computador y sistema de transmisión en vivo desde una cámara fija, permitiendo visualización ampliada de lo que sucede en tarima para el público asistente.

Mobiliario general: suministro e instalación de mesas plásticas y sillas plásticas para comodidad de los participantes, personal y aliados institucionales.
Sanidad e higiene: servicio de baños portátiles según aforo estimado, en cumplimiento con normas sanitarias.

Transporte: servicio de movilidad para 25 personas, incluyendo beneficiarios destacados, equipo operativo o invitados especiales.

Gestión de permisos y seguridad: trámites de permisos institucionales, presencia de una brigada de primeros auxilios y disponibilidad de ambulancia para atención de emergencias, garantizando el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y normativas locales.

Permisos de Sayco y Acinpro, Brigada de Primeros Auxilios y Servicio de Ambulancia.

Para garantizar que la jornada de bienestar de clausura cumpla con los requisitos legales y de seguridad es necesario cumplir con los permisos musicales y un plan de Contingencia y Gestión de Riesgos con el fin de garantizar la seguridad física, emocional y cultural de todos los participantes mediante protocolos de prevención, atención y respuesta ante situaciones de riesgo durante el evento.

Permisos de Sayco y Acinpro: Se debe contar con la licencia para reproducir música en el evento.

Brigada de Primeros Auxilios y Servicio de Ambulancia: Se debe contar también para esta jornada con brigada de primeros auxilios y el servicio de ambulancia para garantizar la atención de los asistentes en caso de que se presenten incidentes o eventualidades que requieran de atencion asistencial en el lugar donde se desarrollara el evento.

ACTIVIDAD 5. Estrategia de Comunicación

Esta actividad comprende el diseño e implementación de una estrategia de comunicación integral orientada a promocionar, visibilizar e incentivar la participación activa de los adultos mayores y demás poblaciones vulnerables en las jornadas de bienestar desarrolladas por el programa.

Como parte de la estrategia, se contempla:

Diseño y producción de un filminuto o video institucional, que recoja los momentos más representativos de las jornadas, testimonios de beneficiarios, impacto en las comunidades y mensajes clave del programa, con un enfoque humano, incluyente y emocional.

Este video institucional se promoverá en las redes sociales de la entidad con la finalidad de hacer visible el programa e incentivar la participación ciudadana en cada jornada de bienestar.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Al tratarse de programas y de actividades de interés público previstos en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo relacionados con la promoción de derechos de un grupo poblacional catalogado como sujetos de especial protección constitucional, en este caso los adultos mayores, el DISTRITO, considera más conveniente en términos de eficiencia en el manejo de recursos utilizar la figura del Convenio de Asociación con Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL de reconocida idoneidad y experiencia para cumplir con los fines misionales y demás funciones que la ley le otorga a la entidad.

Razón por la cual para el presente proceso de contratación se aplicara lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política el cual señala:

> "*El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia.”*

En concordancia con la norma constitucional la ley 498 de 1998 en su artículo 96 prevé lo siguiente:

> "*Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.*
> *Cuando en virtud de lo dispuesto en el presente artículo, surjan personas jurídicas sin ánimo de lucro, éstas se sujetarán a las disposiciones previstas en el Código Civil para las asociaciones civiles de utilidad común.*
> *En todo caso, en el correspondiente acto constitutivo que dé origen a una persona jurídica se dispondrá sobre los siguientes aspectos:*
> *a) Los objetivos y actividades a cargo, con precisión de la conexidad con los objetivos, funciones y controles propios de las entidades públicas participantes.*
> *b) Los compromisos o aportes iniciales de las entidades asociadas y su naturaleza y forma de pago, con sujeción a las disposiciones presupuestales y fiscales, para el caso de las públicas;*
> *c) La participación de las entidades asociadas en el sostenimiento y funcionamiento de la entidad.*
> *d) La integración de los órganos de dirección y administración, en los cuales deben participar representantes de las entidades públicas y de los particulares.*
> *e) La duración de la asociación y las causales de disolución*".

Por último, el gobierno nacional en uso de sus facultades reglamentarias expidió el decreto 092 de 2017 en el que determino el procedimiento para la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.

Así mismo, el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 señala lo siguiente:

> *“ARTÍCULO 5º. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los*

cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto."

Teniendo en cuenta que se trata de celebrar un negocio jurídico con Entidades Privadas Sin Ánimo De Lucro, para cumplir funciones estatales, la modalidad para seleccionar la oferta más favorable es el procedimiento previsto en el art. 5 del Decreto 092 de 2017, con el fin de suscribir convenio de asociación, pues la misma va a contribuir en el alcance de satisfacer la necesidad que tiene la entidad, ya que con el presente proyecto la Entidad pretende desarrollar unas actividades relacionadas con los cometidos misionales y funcionales que están a cargo de la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad.

A este proceso competitivo le son aplicables los principios y normas de la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en la invitación pública, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Actividad #1. Personal Administrativo de Apoyo a la Gestión para el Desarrollo del Programa

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	PERFIL	EXPERIENCIA
1	Coordinador	Título profesional en áreas como Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología, Derecho, Ciencias Políticas, Administración o afines, Ingeniería Industrial. Deseable formación de posgrado en Gerencia Social, Gerencia de Proyectos, Políticas Públicas, Desarrollo Humano, Proyectos Sociales, Derechos Humanos o similares.	Mínimo dos (3) años de experiencia profesional en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos sociales, preferiblemente con poblaciones vulnerables.
2	Profesional administrativo	Título profesional en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Finanzas, Ingeniería Industrial o afines.	Mínimo tres (2) años de experiencia en funciones administrativas, financieras y/o contables en el sector público o en proyectos de desarrollo social.
3	Profesional de apoyo	Título profesional en áreas como Trabajo Social, Psicología, Administración o afines, Comunicación Social, Sociología, Ciencias Políticas, Antropología, o afines a las ciencias sociales y humanas.	Mínimo dos (2) años de experiencia en apoyo a la ejecución de proyectos sociales o comunitarios, preferiblemente con población en situación de vulnerabilidad.

Actividad # 2 Convocatoria

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESPECIFICACIONES
2.1	Jornadas Previas de Volanteo en las zonas donde se realizará la jornada	Esta actividad se desarrollará durante dos (2) días previos a cada jornada en los barrios definidos para llevar a cabo las dieciséis (16) jornadas de bienestar en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., incluyendo visitas puerta a puerta, puntos estratégicos (mercados, centros comunales, iglesias, esquinas concurridas) y espacios públicos de alta afluencia. La finalidad de esta actividad es promover de manera directa la convocatoria y resolver inquietudes de la comunidad sobre el programa. Su objetivo es asegurar una adecuada socialización, estimular la participación ciudadana y garantizar que la población vulnerable esté informada con anticipación sobre las fechas, lugares y beneficios de las jornadas de atención integral.
2.1.1	Personal de volanteo.	Para desarrollar esta actividad se debe contar con diez (10) personas encargadas de realizar las labores de volanteo previo a cada jornada que se desarrollara durante la ejecución del convenio Incluye: Pago de jornada, hidratación y transporte al lugar de la actividad
2.1.2	Flayers	Media carta con la información de los servicios que se van a prestar en cada jornada de bienestar
2.2	Publicidad exterior móvil en carro vallas	Uso de carrovallas como soporte de publicidad exterior móvil de aproximadamente y servicio de perifoneo y/o sonido. Las carrovallas circularan un (1) día antes de cada jornada en los sectores priorizados del Distrito de Santa Marta con piezas gráficas de gran formato que promocionan las jornadas de bienestar del programa, destacando los servicios ofrecidos, fechas, lugares y beneficios para la población vulnerable. Dimensiones mínimas por lado: 3.00 m de largo x 1.50 m de alto. Estructura metálica resistente a la intemperie. Fijación segura y sin obstrucción de visibilidad para el conductor.
2.3	Servicio de masificación de la información en redes sociales de la secretaria de promoción social (You tube y Facebook) microsegmentadas.	Esta actividad comprende el diseño, programación y difusión de piezas audiovisuales y gráficas mediante pauta publicitaria en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Promoción Social, específicamente en las plataformas de YouTube y Facebook. La pauta será microsegmentada, permitiendo llegar de manera estratégica a públicos específicos según criterios como ubicación geográfica, edad, intereses, condición socioeconómica y características poblacionales relevantes.

Actividad # 3 Desarrollo de las 16 Jornadas de Bienestar

3.1 Talento Humano Requerido

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
3.1.1	Personal de Apoyo Logístico	**Perfil:** Bachiller académico o técnico laboral en áreas administrativas, logísticas o afines. **Experiencia:** Mínimo un (1) año de experiencia en actividades de apoyo logístico en proyectos sociales, jornadas comunitarias, eventos institucionales u operativos de campo.
3.1.2	Recreacionista	**Perfil:** Técnico, tecnólogo o profesional en Recreación, Educación Física, Cultura Física, Animación Sociocultural o áreas afines. **Experiencia:** Mínimo un (1) año de experiencia como recreacionista en proyectos sociales, actividades comunitarias, instituciones educativas o programas de intervención con población vulnerable.
3.1.3	Presentador	**Perfil:** Técnico, tecnólogo o profesional en Comunicación Social, Locución, Medios Audiovisuales, Artes Escénicas o áreas afines. **Experiencia:** Mínimo dos (2) años de experiencia como presentador en eventos públicos, comunitarios, culturales o institucionales.
3.1.4	Instructor en recreación y deporte	**Perfil:** Técnico, tecnólogo o profesional en Educación Física, Cultura Física, Recreación y Deportes, Ciencias del Deporte o áreas afines. **Experiencia:** Mínimo un (1) año de experiencia en procesos de formación o intervención a través del deporte y la recreación, preferiblemente con población

		vulnerable (niñez, juventud, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros).

3.2. Entrega de Souvenirs

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
3.2.1	Kit de Bienvenida.	**Incluye:** una (1) tula deportiva impermeable con publicidad del programa, una (1) camiseta sublimadas con la publicidad del programa, un (1) thermo en acero inoxidable de 500ml con publicidad del programa, un (1) complemento nutricional en polvo x 840gr y una (1) gorra camionera malla poliéster con cierre plástico ajustable estampada y/o sublimada con la publicidad del programa.
3.2.2	Incentivos y Motivación	Los incentivos deberán ser útiles, seguros, apropiados culturalmente y funcionales, según la población beneficiaria. Estos incentivos buscan fomentar la participación activa, el sentido de pertenencia y el compromiso comunitario mediante la entrega de incentivos simbólicos y útiles durante las jornadas de bienestar e inclusión social, especialmente dirigidos a la población vulnerable del Distrito de Santa Marta. **A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN LAS ESPECIFICACIONES:** 1. **Nevera No Frost Congelador Superior** 234 Litros Acero Inoxidable, Tipo de panel de control: Digital Capacidad: 234 litros Capacidad de refrigeración: 167 litros Capacidad del congelador: 67 litros. 2. **Televisor 32 Pulg (81 Cm) Smart Led Hd.** 3. **Lavadora Doble Tina** 7.5kg 16.5lbs. Tipo de carga: Carga Superior Tipo de panel de control: Manual Material del tambor: Plástico Capacidad de lavado: 8.2 kg Eficiencia energética: A Alimentación: Eléctrica Voltaje: 120. 4. **Computadores portátiles Slim 3** Intel Core I3 8GB 512GB 15.6" Procesador: Intel Core ICeleron N4020 o superior / AMD Ryzen 3 o equivalente- Memoria RAM: Mínimo 8 GB Disco duro: 512 GB SSD mínimo- Pantalla: 15,6" HD o superior- Sistema operativo: Windows 10 o 11 (licenciado) / Linux con software libre educativo- Conectividad: WiFi, Bluetooth- Puertos: Mínimo 2 USB, 1 HDMI, entrada para audífonos- Cámara y micrófono. 5. **Tablets Resolución pantalla: 9" HD (1340x800)** Cantidad puertos USB: 1 Memoria RAM: 4 GB Capacidad almacenamiento: 64 GB Red de transmisión de datos: 4G Memoria externa: 128 GB. 6. **Bicicletas tipo Cross para niño Rin 20**

3.3. Actividades Culturales

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
3.3.1	Presentaciones artísticas y Muestras folclóricas	**Presentaciones artísticas y Muestras Folclóricas:** **Música en Vivo** - Cantos tradicionales (vallenato, cumbia, bullerengue, bambuco) - Ensambles de tambores, gaitas o marimbas - Coros comunitarios o intergeneracionales - Cantautores con mensajes de resiliencia y cuidado **Teatro y Performance** - Teatro comunitario sobre temas como alimentación, emociones, cuidado familiar - Monólogos o escenas cortas con enfoque reflexivo o humorístico - Performance simbólica **Narración Oral y Poesía** - Círculo de cuentos intergeneracional - Recital de poesías - Lectura dramatizada de textos comunitarios
4.3.2	Sabedores culturales y terapeutas	Son personas que han dedicado su vida a preservar, practicar y transmitir los saberes ancestrales, las tradiciones y las expresiones culturales de sus comunidades. No necesariamente tienen formación académica, pero poseen una sabiduría profunda que se ha cultivado a través de la experiencia, la observación y el vínculo con su entorno. Transmiten saberes ancestrales, prácticas culturales, cosmovisiones y valores comunitarios. Los Sabedores Culturales pueden ser Sabedores de Cocina Tradicional, Narradores Populares – (Cuentos, Mitos y Humor Comunitario), Sabedores en Música y Danza Folclórica, Sabedor en Oficios Tradicionales – Artesanía y Saberes Manuales entre otros. Los terapeutas puedes ser Terapeuta Corporal Somático, Arte Terapeuta, Terapeuta Ocupacional Comunitaria, Psicólogo/a con Enfoque Sistémico o Comunitario, Musicoterapeuta, Terapeuta en Movimiento Expresivo o Danza Terapia

3.4 Actividades Lúdico-Recreativas

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
3.4.1	Juegos Tradicionales (Tejo, Rana, Bingo)	Para el Tejo es necesario contar con una Cancha de tejo, 4 Tablones con caja de arena (40–50 cm de profundidad), Tejos metálicos (8 por cancha, peso estándar o adaptado), Mechas (pequeñas cargas de pólvora para el blanco) Protección auditiva (opcional, especialmente para personas sensibles al ruido), Guantes de seguridad (para manipular tejos y mechas), Marcadores o pizarras (para llevar puntajes), Cinta de señalización (para delimitar zonas seguras). Mesas de rana (mínimo 3, con ranura y figuras metálicas), Fichas metálicas (10 por participante, idealmente 60 fichas), Marcadores o pizarras (para puntajes), Tapetes antideslizantes (bajo las mesas), Cinta de señalización (para filas y distancia de lanzamiento) Bingo: Bolillero tradicional o digital (con 75 bolas numeradas), Cartones de bingo (mínimo 200, con números grandes y pictogramas), Marcadores o fichas (para cubrir los números),

		Pantalla o pizarra (para mostrar números cantados) **Adaptaciones sugeridas:** Cartones con pictogramas o colores para personas con discapacidad cognitiva, Lectura pausada y clara de los números y Apoyo visual en pantalla para personas con baja audición
3.4.2	Juegos de mesa (Dominó, Cartas, Parques, Ajedrez)	**1. Dominó** Material de las fichas: Plástico resistente, acrílico o madera tratada. Tamaño estándar de fichas: 5 x 2.5 cm (mínimo), de fácil manipulación. Cantidad por juego: 28 fichas por set. Incluye: Estuche de almacenamiento. Cantidad requerida: Mínimo 10 juegos por jornada. Accesorios adicionales: Mesas plásticas o de madera (70x70 cm aprox.) y 4 sillas por mesa. **2. Cartas (Juegos tradicionales como "Uno", "Brisca", "Burro", etc.)** Tipos de mazo: Mazo de cartas tipo español (48 cartas) y mazo tipo internacional (52 cartas). Material: Cartulina plastificada o PVC (resistente al uso continuo). Tamaño estándar: 8.5 x 5.5 cm. Cantidad requerida: Mínimo 20 mazos variados por jornada. Accesorios adicionales: Mesas **3. Parqués** Tablero: Cartón duro plastificado o tablero de madera plegable. Dimensiones: Mínimo 40 x 40 cm. Fichas: 4 colores, 4 unidades por color (total 16). Dado: Estándar de plástico. Accesorios: Mesas y sillas; instrucciones visibles. Número de tableros: Mínimo 5 por jornada. **4. Ajedrez** Tablero: En vinilo, plástico, cartón duro o madera. Dimensiones del tablero: 40 x 40 cm o similar (casillas bien diferenciadas). Piezas: Plásticas o de resina, de colores blanco y negro, con base antideslizante. Altura del rey: 6 – 9 cm. Número de juegos requeridos: Mínimo 6 por jornada. Accesorios: Reloj de ajedrez opcional (competencias), instrucciones visibles.
3.4.3	Talleres de pintura para niños, adultos mayores y personas con discapacidad	Esta actividad se realizará con el personal de apoyo recreativo y contara con los insumos mínimos requeridos como son Cajas de Témpera Escolar X 6 unds de colores surtidos, lienzos con bastidor para pintar 30x30cm, Paletas para mezclar colores, Hojas de papel grueso (tipo cartulina o papel bond), delantales De Pintura Para Niños, Toallitas Humedas X 200 Und, Escarcha Brillantina Tubo x 12 Unidades colores surtidos.
3.4.4	Clases de Yoga o Pilates adaptado para adultos mayores	Esta actividad contempla la prestación de servicios de un instructor de yoga o pilates y garantizar los elementos requeridos para la actividad. (20 Colchonetas antideslizantes o tapetes para yoga de 64cm x 194cm y 10 Balon de Yoga Pilates 75cm Mas Inflador).

3.5. Alimentación

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES

3.5.1	Charla sobre alimentación consciente y economía del hogar.	Se realizará una charla sobre alimentación consciente y economía del hogar que oriente sobre la relación entre alimentación y salud emocional, fomente el uso de ingredientes locales y accesibles, brinde herramientas prácticas de economía del hogar, como planificación de menús, compras inteligentes y reducción de desperdicios, para mejorar la gestión financiera familiar y conecte la alimentación con valores de transformación y equidad. Para esta actividad se requiere un Profesional en nutrición, trabajo social, economía doméstica, psicología comunitaria o áreas afines con experiencia en trabajo comunitario con poblaciones vulnerables (niñez, adultos mayores, personas con discapacidad), participación en programas de educación alimentaria, talleres de cocina saludable, o iniciativas de economía solidaria o capacidad para adaptar contenidos técnicos a lenguajes sencillos, visuales y emocionalmente resonantes.
3.5.2	Hidratación:	Hace referencia 1 punto donde se hidratarán los beneficiarios antes, durante y después de la jornada. Se constituye por monto agotable. Se entregarán Botellas de agua pet 300ml refrigerada
3.5.3	Refrigerios tipo lunch	Corresponde a un refrigerio que contiene un Sándwich, o dos deditos, o dos empanadas, una bebida fría o caliente y una fruta. (A Criterio de nutricionista)
3.5.4	Almuerzos	Corresponde a una proteína, una harina y/o cereal, ensalada y jugo
3.5.5	Punto Coffe Break	Incluye el servicio de café, té y aromática para 200 personas con dos personas encargadas de la preparación y atención a los participantes.

3.6 Logística

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
3.6.1	Servicios de Carpa Tipo Angar. Incluye Transporte e instalación.	Estructura de Hierro calibre 20, armable cuatro pies, 4x4x3 (alto, ancho y alto); carpa en poliéster color Blanco y/o azul, con cortina
3.6.2	Servicios de sonido	Incluye: Sistema de sonido line array con 3 cabinas por lado a tiro largo, colgadas. 2 bajos dobles de 18", Dos monitores de retorno. Micrófonos inalámbricos x 4 y transporte
3.6.3	Tarima	De 4,5 x 4,5 x 1,20metros de altura con su escalera y pasamano. Incluye transporte.
3.6.4	Servicios de Planta Generadora de Energía Eléctrica	Generador de encendido eléctrico. Sensor luminoso por baja presión de aceite y protector de sobrecarga. Debe contar con llantas. Beneficios ENERGÍA Especificaciones técnicas: Potencia Nominal: 8.0kW; Potencia Máxima: 8.5kW; Tensión Nominal: 120/240V; Corriente Nomina l: 33.3/66.7A; Frecuencia Nominal: 60Hz; Velocidad del motor: 3600RPM
3.6.5	Servicios de mesas plásticas	Plásticas octagonales, desarmables tipo maleta, 6 puestos
3.6.6	Servicios de sillas plásticas	Sillas sin brazos, espaldar compacto y liso para mayor comodidad, Ideal para interiores y espacios al aire libre, Resiste hasta 120 Kg, Apilable. Con antideslizante para mayor estabilidad.
3.6.7	Servicio de Baños Portátiles	Unidades sanitarias móviles que se pueden instalar en lugares donde no hay acceso a instalaciones de plomería permanentes. Incluye un inodoro con tanque químico que neutraliza los olores y facilita la descomposición de los desechos.
3.6.8	Backing	Tamaños: 2,40 x 2,40 m | 2,40 x 3,0 m | 2,40 x 3,60 m | 3,0 x 3,0 Impresión: Impresión sobre Banner / Impresión Sublimación sobre Tela (según tipo de backing), Alta resolución Material Estructura: Aluminio Estuche tela para transportar

Actividad # 4 Desarrollo de la Jornada de Clausura del Programa

4.1 Talento Humano Requerido

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
4.1.1	Personal de Apoyo Logístico	**Perfil:** Bachiller académico o técnico laboral en áreas administrativas, logísticas o afines. **Experiencia:** Mínimo un (1) año de experiencia en actividades de apoyo logístico en proyectos sociales, jornadas comunitarias, eventos institucionales u operativos de campo.
4.1.2	Recreacionista	**Perfil:** Técnico, tecnólogo o profesional en Recreación, Educación Física, Cultura Física, Animación Sociocultural o áreas afines. **Experiencia:** Mínimo un (1) año de experiencia como recreacionista en proyectos sociales, actividades comunitarias, instituciones educativas o programas de intervención con población vulnerable.
4.1.3	Presentador	**Perfil:** Técnico, tecnólogo o profesional en Comunicación Social, Locución, Medios Audiovisuales, Artes Escénicas o áreas afines. **Experiencia:** Mínimo dos (2) años de experiencia como presentador en eventos públicos, comunitarios, culturales o institucionales.
4.1.4	Instructor en recreación y deporte	**Perfil:** Técnico, tecnólogo o profesional en Educación Física, Cultura Física, Recreación y Deportes, Ciencias del Deporte o áreas afines. **Experiencia:** Mínimo un (1) año de experiencia en procesos de formación o intervención a través del deporte y la recreación, preferiblemente con población vulnerable (niñez, juventud, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros).

4.2. Incentivos y Motivación

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
4.2.2	Incentivos y Motivación	Los incentivos deberán ser útiles, seguros, apropiados culturalmente y funcionales, según la población beneficiaria. Estos incentivos buscan fomentar la participación activa, el sentido de pertenencia y el compromiso comunitario mediante la entrega de incentivos simbólicos y útiles durante las jornadas de bienestar e inclusión social, especialmente dirigidos a la población vulnerable del Distrito de Santa Marta. **A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN LAS ESPECIFICACIONES:** 1. **Nevera No Frost Congelador Superior** 234 Litros Acero Inoxidable, Tipo de panel de control: Digital Capacidad: 234 litros Capacidad de refrigeración: 167 litros Capacidad del congelador: 67 litros. 2. **Televisor 32 Pulg (81 Cm) Smart Led Hd.** 3. **Lavadora Doble Tina** 7.5kg 16.5lbs. Tipo de carga: Carga Superior Tipo de panel de control: Manual Material del tambor: Plástico Capacidad de lavado: 8.2 kg Eficiencia energética: A Alimentación: Eléctrica Voltaje: 120. 4. **Computadores portátiles Slim 3** Intel Core I3 8GB 512GB 15.6" Procesador: Intel Core ICeleron N4020 o superior / AMD Ryzen 3 o equivalente- Memoria RAM: Mínimo 8 GB Disco duro: 512 GB SSD mínimo- Pantalla: 15,6" HD o superior- Sistema operativo:

		Windows 10 o 11 (licenciado) / Linux con software libre educativo- Conectividad: WiFi, Bluetooth- Puertos: Mínimo 2 USB, 1 HDMI, entrada para audífonos- Cámara y micrófono. 5. **Tablets Resolución pantalla: 9" HD (1340x800)** Cantidad puertos USB: 1 Memoria RAM: 4 GB Capacidad almacenamiento: 64 GB Red de transmisión de datos: 4G Memoria externa: 128 GB. 6. **Bicicletas tipo Cross para niño Rin 2**

4.3. Actividades Culturales

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
4.3.1	Presentaciones artísticas y Muestras folclóricas	**Presentaciones artísticas y Muestras Folclóricas para 3.000 personas:** **Música en Vivo** - Cantos tradicionales (vallenato, cumbia, bullerengue, bambuco) - Ensambles de tambores, gaitas o marimbas - Coros comunitarios o intergeneracionales - Cantautores con mensajes de resiliencia y cuidado **Teatro y Performance** - Teatro comunitario sobre temas como alimentación, emociones, cuidado familiar - Monólogos o escenas cortas con enfoque reflexivo o humorístico - Performance simbólica **Narración Oral y Poesía** - Círculo de cuentos intergeneracional - Recital de poesías - Lectura dramatizada de textos comunitarios
4.3.2	Sabedores culturales y terapeutas	Son personas que han dedicado su vida a preservar, practicar y transmitir los saberes ancestrales, las tradiciones y las expresiones culturales de sus comunidades. No necesariamente tienen formación académica, pero poseen una sabiduría profunda que se ha cultivado a través de la experiencia, la observación y el vínculo con su entorno. Transmiten saberes ancestrales, prácticas culturales, cosmovisiones y valores comunitarios. Los Sabedores Culturales pueden ser Sabedores de Cocina Tradicional, Narradores Populares – (Cuentos, Mitos y Humor Comunitario), Sabedores en Música y Danza Folclórica, Sabedor en Oficios Tradicionales – Artesanía y Saberes Manuales entre otros. Los terapeutas puedes ser Terapeuta Corporal Somático, Arte Terapeuta, Terapeuta Ocupacional Comunitaria, Psicólogo/a con Enfoque Sistémico o Comunitario, Musicoterapeuta, Terapeuta en Movimiento Expresivo o Danza Terapia

4.4. Alimentación

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES

4.4.1	Hidratación:	Hace referencia 1 punto donde se hidratarán los beneficiarios antes, durante y después de la jornada. Se constituye por monto agotable. Se entregarán Botellas de agua pet 300ml refrigerada
4.4.2	Refrigerios tipo lunch	Corresponde a un refrigerio que contiene un Sándwich, o dos deditos, o dos empanadas, una bebida fría o caliente y una fruta. (A Criterio de nutricionista)
4.4.3	Almuerzos	Corresponde a una proteína, una harina y/o cereal, ensalada y jugo
4.4.4	Punto Coffe Break	Corresponde al punto de coffe break con bebidas calientes, Café, Azúcar, Aromática, Mezcladores, Vasos, Agua, Grecas, Termos.

4.5 Logística

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
4.5.1	Servicios de sonido profesional.	Incluye:8 Parlantes de media marca soundking g210, 4 bajos dobles de 18", Cuatro Parlantes monitores de retorno a la tarima, 2 bajos de 18 para tarima, 1 juego de micrófono de cables, 4 micrófonos inalámbricos, 1 consola digital x 32, 4 Operadores de Sonido, transporte
	Tarima	Tarima de 8 x 4 x 1m de altura con su escalera y pasamano. Incluye Techo para la tarima con su estructura de elevación y transporte.
	Servicios de Planta Generadora de Energía Eléctrica de 75KVA	Planta Eléctrica Mínimo 30 kVA. Dependiendo de la carga, podría ser necesario un generador de mayor capacidad (50 kVA o más).
	Luces:	6 cabezales móviles, 10 Parled Fijas, 1 operador de luces,
	2 pantallas LED	Pantallas de 3 x 2. Incluye 2 operadores y 1 computador, transmisión a 1 cámara de lo que pasa en tarima en las pantallas
4.5.2	Servicios de mesas plásticas	Plásticas octagonales, desarmables tipo maleta, 6 puestos
4.5.3	Servicios de sillas plásticas	Sillas sin brazos, espaldar compacto y liso para mayor comodidad, Ideal para interiores y espacios al aire libre, Resiste hasta 120 Kg, Apilable. Con antideslizante para mayor estabilidad.
4.5.4	Servicio de Baños Portátiles	Unidades sanitarias móviles que se pueden instalar en lugares donde no hay acceso a instalaciones de plomería permanentes. Incluye un inodoro con tanque químico que neutraliza los olores y facilita la descomposición de los desechos.
4.5.5	Servicio de Transporte para 25 personas	Vehículo climatizado, con capacidad para 25 personas, modelo 2020 en adelante.
4.5.6	Permisos, Brigada de Primeros Auxilios y Servicio de Ambulancia	Corresponde a la obtención de los permisos correspondientes para el desarrollo de la jornada y conformación del PMU con todos los organismos de socorro y seguridad.

Actividad 5. Estrategia de comunicación:

ÍTEM	ACTIVIDAD/RECURSO	ESFECIFICACIONES
5.1	Diseñar y producir un filminuto o video de las jornadas para promocionar e incentivar la participación de las poblaciones vulnerables en las jornadas.	**Duración:** Entre 60 y 90 segundos máximo. **Lenguaje:** Claro, inclusivo, empático y comprensible para públicos diversos. **Narrativa:** Enfocada en la invitación y motivación a participar en las jornadas. **Mensaje central:** Resaltar el impacto positivo en bienestar, inclusión y calidad de vida. **Formato audiovisual:** Video en alta definición con mezcla de imágenes, voz en off y música. **Elementos visuales:** Imágenes reales o de archivo de las jornadas, escenas de integración social, bienestar, cultura y recreación.

		Llamado a la acción (CTA): Frase final que motive a asistir: "¡Ven, participa y transforma tu vida!" o similar.

5. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONVENIO

El presupuesto estimado para el presente convenio asciende a la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($3.222.208.159).**

El presupuesto total del proceso competitivo incluye los recursos programados de aporte del DISTRITO por un valor de **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS ONCE PESOS ($2.255.545.711),** el cual es equivalente hasta máximo el 70% del presupuesto del convenio y el aporte mínimo estimado del 30% por parte de las ESALES por un valor mínimo en dinero **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($966.662.448).**

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO
"IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

Actividad #1. Personal Administrativo de Apoyo a la Gestion para el Desarrollo del Programa							
Ítem	**Actividad/recurso**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**valor unitario**	**valor total**
1	Coordinador	MES	4	UNIDAD	1	$6.000.000	$24.000.000
2	Profesional administrativo	MES	4	UNIDAD	1	$5.000.000	$20.000.000
3	Profesional de apoyo	MES	4	UNIDAD	2	$4.000.000	$32.000.000
Total Actividad #1. Personal Administrativo de Apoyo a la Gestion para el Desarrollo del Programa							**$76.000.000**

Actividad # 2 Convocatoria							
Ítem	**Actividad/recurso**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**valor unitario**	**valor total**
2.1	Jornadas Previas de Volanteo en las zonas donde se realizara la jornada						$46.400.000
2.1.1	Personal de volanteo. Incluye: Pago de jormada, hidratacion y transporte al lugar de la actividad	Dias	32	Unidad	10	$100.000	$32.000.000
2.1.2	Flayers Media carta con la informacion de los servicios que se van a prestar en cada jornada de bienestar	Jornadas	16	Unidad	2000	$450	$14.400.000
2.2	Publicidad exterior movil en carrovallas	Jornadas	16	Unidad	1	$1.000.000	$16.000.000
2.3	Servicio de masificación de la información en redes sociales de la secretaria de promocion social (You tube y Facebook) microsegmentadas	Jornadas	16	Unidad	1	$500.000	$8.000.000
Total Actividad # 2 Convocatoria							**$70.400.000**

Actividad # 3 Desarrollo de las 16 Jornadas de Bienestar :							
Ítem	**Actividad/recurso**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**valor unitario**	**valor total**

	3.1 Talento Humano Requerido						**$108.000.000**
3.1.1	Personal de Apoyo Logistico	Jornada	16	Unidad	15	$100.000	$24.000.000
3.1.2	Recreacionista	Jornada	16	Unidad	3	$750.000	$36.000.000
3.1.3	Presentador	Jornada	16	Unidad	2	$600.000	$19.200.000
3.1.4	Instructor en recreación y deporte	Jornada	16	Unidad	3	$600.000	$28.800.000
	3.2. Entrega de Souvenirs						**$1.294.488.000**
3.2.1	**Kit de Bienvenida. Incluye: Tula con camiseta, gorra, thermo en acero con publicidad del programa, gorra y un complemento nutricional en polvo x 840gr**	**Jornada**	**16**	**Unidad**	**200**	**$284.800**	**$911.360.000**
3.2.1.1	Tula Deportiva Impermeable con Publicidad del programa	Unidad	1	Unidad	1	$49.900	$49.900
3.2.1.2	Camiseta Sublimadas con la publicidad del programa	Unidad	1	Unidad	1	$65.000	$65.000
3.2.1.3	Thermo en acero inoxidable de 500ml con publicidad del programa	Unidad	1	Unidad	1	$78.900	$78.900
3.2.1.4	Complemento nutricional en polvo x 840gr	Unidad	1	Unidad	1	$56.000	$56.000
3.2.1.5	Gorra Camionera Malla Poliester con cierre plastico ajustable estampada y/o sublimada con la publicidad del programa	Unidad	1	Unidad	1	$35.000	$35.000
3.2.2	**Incentivos y Motivación**	**Jornada**	**16**	**Global**	**1**	**$23.945.500**	**$383.128.000**
3.2.2.1	Nevera No Frost Congelador Superior 234 Litros Acero Inoxidable, Tipo de panel de control: Digital Capacidad: 234 litros Capacidad de refrigeración: 167 litros Capacidad del congelador: 67 litros. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.	UNIDAD	1	UNIDAD	2	$ 1.965.250	3.930.500
3.2.2.2	Televisor 32 Pulg (81 Cm) Smart Led Hd. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a todas las poblaciones beneficiarias	Unidad	1	Unidad	2	$990.000	$1.980.000
3.2.2.3	Lavadora Doble Tina 7.5kg 16.5lbs. Tipo de carga: Carga Superior Tipo de panel de control: Manual Material del tambor: Plástico Capacidad de lavado: 8.2 kg Eficiencia energética: A Alimentación: Eléctrica Voltaje: 120. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.	Unidad	1	Unidad	4	$999.000	$3.996.000

3.2.2.4	Computadores portátiles Slim 3 Intel Core I3 8GB 512GB 15.6" Procesador: Intel Core ICeleron N4020 o superior / AMD Ryzen 3 o equivalente- Memoria RAM: Mínimo 8 GB Disco duro: 512 GB SSD mínimo- Pantalla: 15,6" HD o superior- Sistema operativo: Windows 10 o 11 (licenciado) / Linux con software libre educativo- Conectividad: WiFi, Bluetooth- Puertos: Mínimo 2 USB, 1 HDMI, entrada para audífonos- Cámara y micrófono. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Adolescentes y Jovenes	Unidad	1	Unidad	3	$2.749.000	$8.247.000
3.2.2.5	Tablets Resolución pantalla: 9" HD (1340x800) Cantidad puertos USB: 1 Memoria RAM: 4 GB Capacidad almacenamiento: 64 GB Red de transmisión de datos: 4G Memoria externa: 128 GB. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Niños, adolescentes, Jovenes y Mujeres Cabeza de Hogar.	Unidad	1	Unidad	3	$1.099.000	$3.297.000
3.2.2.6	Bicicletas tipo Cross para niño Rin 20	Unidad	1	Unidad	5	$499.000	$2.495.000
	3.3. Actividades Culturales						**$189.317.072**
3.3.1	Presentaciones artísticas o Muestras folclóricas. Incluye Una (1) Presentacion artistica y una (1) Muestra Folclorica.	Jornada	16	Unidad	1	$8.832.317	$141.317.072
3.3.1.1	Presentacion Artistica	Jornada	1	Unidad	1	$6.832.317	$6.832.317
3.3.1.2	Muestra Folclorica	Jornada	1	Unidad	1	$2.000.000	$2.000.000
3.3.2	Invitados especiales: Un (1) Sabedores culturales y (1) terapeutas que conecten con sus intereses.	Jornada	16	Unidad	1	$3.000.000	$48.000.000
3.3.2.1	Sabedor Cultural	Jornada	1	Unidad	1	$1.500.000	$1.500.000
3.3.2.2	Terapeuta	Jornada	1	Unidad	1	$1.500.000	$1.500.000
	3.4 Actividades Ludico-Recreativas						**$ 85.388.480**
3.4.1	***Alquiler de Juegos Tradicionales.*** *Para el Tejo es necesario contar con una Cancha de tejo, 4 Tablones y 8 Tejos metálicos.* *3 Mesas de rana con ranura y figuras metálicas y 60 fichas.* *1 Bingo: 1 Bolillero tradicional o digital (con 75 bolas numeradas), minimo 200 Cartones de bingo con Pantalla o pizarra (para mostrar números cantados) Adaptaciones sugeridas: Cartones con pictogramas o colores para personas con discapacidad cognitiva, Lectura pausada y clara de los números y Apoyo visual en pantalla para personas con baja audición*	**Jornada**	**16**	**Unidad**	**1**	**$1.000.000**	**$16.000.000**

3.4.2	***Alquiler de Juegos de mesa*** *(5 juegos de domino con 5 mesas adaptadas para personas mayores o con discapacidad, 10 Juegos de Cartas, 10 tableros de Parques, 5 Tableros de Ajedrez)*	**Jornada**	**16**	**Unidad**	**1**	**$500.000**	**$8.000.000**
3.4.3	***Talleres de pintura para niños, adultos y personas con discapacidad. Incluye: Temperas, lienzos, pinceles, colores***	**Jornada**	**16**	**Unidad**	**1**	**$2.027.480**	**$32.439.680**
3.4.3.1	Cajas de Témpera Escolar X 6 unds 20 ml Colores Surtidos	Unidad	1	Unidad	20	$12.000	$240.000
3.4.3.2	Lienzo Con Bastidor Para Pintar 30x30cm	Unidad	1	Unidad	30	$29.000	$870.000
3.4.3.3	Paletas para mezclar colores	Unidad	1	Unidad	30	$5.000	$150.000
3.4.3.4	Hojas de papel grueso (tipo cartulina o papel bond)	Unidad	1	Unidad	2	$32.500	$65.000
3.4.3.5	Delantales De Pintura Para Niños	Unidad	1	Unidad	20	$27.480	$549.600
3.4.3.6	Toallitas Humedas X 200 Und	Unidad	1	Unidad	2	$36.440	$72.880
3.4.3.7	Escarcha Brillantina Tubo x 12 Unidades colores surtidos	Unidad	1	Unidad	10	$8.000	$80.000
3.4.4	***Clases de Yoga o Pilates adaptado para adultos mayores.*** *Incluye la prestacion de servicios de un instructor de yoga o pilates y garantizar los elementos requeridos para la actividad. (20 Colchonetas antideslizantes o tapetes para yoga de 64cm x 194cm y 10 Balon de Yoga Pilates 75cm Mas Inflador*	**Jornada**	**16**	**Unidad**	**1**	**$1.809.300**	**$28.948.800**
	3.5. Alimentacion						**$200.850.285**
3.5.1	Charla sobre alimentación consciente y economía del hogar.	Jornada	16	Unidad	1	$600.000	$9.600.000
3.5.2	Hidratacion: Botella de agua pet 300ml refrigerada	Jornada	16	Unidad	600	$1.200	$11.520.000
3.5.3	Refrigerios tipo lunch	Jornada	16	Unidad	250	$15.000	$60.000.000
3.5.4	Almuerzos	Jornada	16	Unidad	250	$25.000	$100.000.000
3.5.5	Punto Coffe Break. Incluye el servicio de café, te y aromatica para 200 personas con dos persona encargadas de la preparacion y atencion a los participantes.	Jornada	16	Unidad	1	$1.233.143	$19.730.285
	3.6 Logística						**$343.600.000**
3.6.1	Servicios de Carpa Tipo Angar. Incluye Transporte e instalacion.	Jornada	16	Unidad	1	$7.500.000	$120.000.000
3.6.2	Servicios de sonido, incluye: Sistema de sonido line array con 3 cabinas por lado a tiro largo, colgadas. 2 bajos dobles de 18", Dos monitores de retorno Micrófonos inalámbricos x 4 y transporte	Jornada	16	Unidad	1	$3.500.000	$56.000.000
3.6.3	Tarima de 4,5 x 4,5 x 1,20metros de altura con su escalera y pasamano. Incluye transporte.	Jornada	16	Unidad	1	$1.500.000	$24.000.000
3.6.4	Servicios de Planta Generadora de Energia Electrica	Jornada	16	Unidad	1	$1.400.000	$22.400.000

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD
Diagonal 39 No. 7-275 Mamatoco
promocionsocial@santamarta.gov.co
(605) 4209600

3.6.5	Servicios de mesas plasticas	Jornada	16	Unidad	60	$25.000	$24.000.000
3.6.6	Servicios de sillas plasticas	Jornada	16	Unidad	300	$2.000	$9.600.000
3.6.7	Servicio de Baños Portatiles	Jornada	16	Unidad	6	$850.000	$81.600.000
3.6.8	Backing	Número	1	Unidad	2	$3.000.000	$6.000.000
Total Actividad # 3 Desarrollo de las Jornadas de Bienestar para el adulto Mayor							**$2.221.643.837**

Actividad # 4 Desarrollo de la Jornada de Clausura del Programa para aproximadamente 3.000 personas.							
Ítem	**Actividad/recurso**	**Unidad De Medida**	**Cantidad**	**Unidad De Medida**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**valor total**
	4.1 Talento Humano Requerido						**$13.950.000**
4.1.1	Personal de Apoyo Logistico	Jornada	1	Unidad	60	$100.000	$6.000.000
4.1.2	Recreacionista	Jornada	1	Unidad	5	$750.000	$3.750.000
4.1.3	Presentador	Jornada	1	Unidad	2	$600.000	$1.200.000
4.1.4	Instructor en recreacion y deporte	Jornada	1	Unidad	5	$600.000	$3.000.000
	4.2. Incentivos y Motivación						**$83.012.500**
4.2.1	**Incentivos y Motivación**	**Jornada**	**1**	**Global**	**1**	**$83.012.500**	**$83.012.500**
4.2.1.1	Nevera No Frost Congelador Superior 234 Litros Acero Inoxidable, Tipo de panel de control: Digital Capacidad: 234 litros Capacidad de refrigeración: 167 litros Capacidad del congelador: 67 litros. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.	Unidad	1	Unidad	10	$1.965.250	$19.652.500
4.2.1.2	Televisor 32 Pulg (81 Cm) Smart Led Hd. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a todas las poblaciones beneficiarias	Unidad	1	Unidad	10	$990.000	$9.900.000
4.2.1.3	Lavadora Doble Tina 7.5kg 16.5lbs. Tipo de carga: Carga Superior Tipo de panel de control: Manual Material del tambor: Plástico Capacidad de lavado: 8.2 kg Eficiencia energética: A Alimentación: Eléctrica Voltaje: 120. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Adulto Mayor, Afro, Mujeres cabeza de hogar.	Unidad	1	Unidad	10	$999.000	$9.990.000

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD
Diagonal 39 No. 7-275 Mamatoco
promocionsocial@santamarta.gov.co
(605) 4209600

4.2.1.4	Computadores portátiles Slim 3 Intel Core I3 8GB 512GB 15.6" Procesador: Intel Core ICeleron N4020 o superior / AMD Ryzen 3 o equivalente- Memoria RAM: Mínimo 8 GB Disco duro: 512 GB SSD mínimo- Pantalla: 15,6" HD o superior- Sistema operativo: Windows 10 o 11 (licenciado) / Linux con software libre educativo- Conectividad: WiFi, Bluetooth- Puertos: Mínimo 2 USB, 1 HDMI, entrada para audífonos- Cámara y micrófono. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Adolescentes y Jovenes	Unidad	1	Unidad	10	$2.749.000	$27.490.000
4.2.1.5	Tablets Resolución pantalla: 9" HD (1340x800) Cantidad puertos USB: 1 Memoria RAM: 4 GB Capacidad almacenamiento: 64 GB Red de transmisión de datos: 4G Memoria externa: 128 GB. Este incentivo sera entregado a traves de rifas y/o actividades dirigida a la poblacion Niños, adolescentes, Jovenes y Mujeres Cabeza de Hogar.	Unidad	1	Unidad	10	$1.099.000	$10.990.000
4.2.1.6	Bicicletas tipo Cross para niño Rin 20	Unidad	1	Unidad	10	$499.000	$4.990.000
	4.3. Actividades Culturales						**$31.000.000**
4.3.1	Presentaciones artísticas locales y Muestras folclóricas dirigrida para 3.000 personas. Incluye la presentacion de dos Presentaciones artísticaas y 3 muestras folcloricas que conecten con las poblaciones vulnerables.	Jornada	1	Unidad	1	$25.000.000	$25.000.000
4.3.1.1	Presentacion Artistica	Jornada	1	Unidad	2	$9.500.000	$19.000.000
4.3.1.2	Muestra Folclorica	Jornada	1	Unidad	3	$2.000.000	$6.000.000
4.3.2	Invitados especiales: Dos (2) Sabedores culturales y Dos (2) terapeutas que conecten con cada una de las poblaciones beneficiarias.	Jornada	1	Unidad	1	$6.000.000	$6.000.000
4.3.2.1	Sabedor Cultural	Jornada	1	Unidad	2	$1.500.000	$3.000.000
4.3.2.2	Terapeuta	Jornada	1	Unidad	2	$1.500.000	$ 3.000.000
	4.4 Actividades Ludico-Recreativas						**$27.491.500**

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD
Diagonal 39 No. 7-275 Mamatoco
promocionsocial@santamarta.gov.co
(605) 4209600

4.4.1	***Alquiler de Juegos Tradicionales.*** *Para el Tejo es necesario contar con una Cancha de tejo, 4 Tablones y 8 Tejos metálicos. 3 Mesas de rana con ranura y figuras metálicas y 60 fichas. 1 Bingo: 1 Bolillero tradicional o digital (con 75 bolas numeradas), minimo 200 Cartones de bingo con Pantalla o pizarra (para mostrar números cantados) Adaptaciones sugeridas: Cartones con pictogramas o colores para personas con discapacidad cognitiva, Lectura pausada y clara de los números y Apoyo visual en pantalla para personas con baja audición*	**Jornada**	**1**	**Unidad**	**5**	**$1.000.000**	**$5.000.000**
4.4.2	***Alquiler de Juegos de mesa*** *(5 juegos de domino con 5 mesas adaptadas para personas mayores o con discapacidad, 10 Juegos de Cartas, 10 tableros de Parques, 5 Tableros de Ajedrez)*	**Jornada**	**1**	**Unidad**	**5**	**$500.000**	**$2.500.000**
4.4.3	***Talleres de pintura para niños y adultos. Incluye: Temperas, lienzos, pinceles, colores***	**Jornada**	**1**	**Unidad**	**1**	**$10.945.000**	**$10.945.000**
4.4.3.1	Cajas de Témpera Escolar X 6 unds 20 ml Colores Surtidos	Unidad	1	Unidad	100	$12.000	$1.200.000
4.4.3.2	Lienzo Con Bastidor Para Pintar 30x30cm	Unidad	1	Unidad	100	$29.000	$2.900.000
4.4.3.3	Paletas para mezclar colores	Unidad	1	Unidad	100	$5.000	$500.000
4.4.3.4	Hojas de papel grueso (tipo cartulina o papel bond)	Unidad	1	Unidad	30	$32.500	$975.000
4.4.3.5	Delantales De Pintura Para Niños	Unidad	1	Unidad	100	$27.480	$2.748.000
4.4.3.6	Toallitas Humedas X 200 Und	Unidad	1	Unidad	50	$36.440	$1.822.000
4.4.3.7	Escarcha Brillantina Tubo x 12 Unidades colores surtidos	Unidad	1	Unidad	100	$8.000	$800.000
4.4.4	***Clases de Yoga o Pilates adaptado para adultos mayores.*** *Incluye la prestacion de servicios de cinco (5) instructores de yoga o pilates y garantizar los elementos requeridos para la actividad. (100 Colchonetas antideslizantes o tapetes para yoga de 64cm x 194cm y 50 Balon de Yoga Pilates 75cm Mas Inflador)*	**Jornada**	**1**	**Unidad**	**1**	**$9.046.500**	**$9.046.500**
	4.5. Alimentación						**$149.297.142**
4.5.1	Hidratacion: Botella de agua pet 300ml refrigerada	Jornada	1	Unidad	9000	$1.200	$10.800.000
4.5.2	Refrigerios tipo lunch	Jornada	1	Unidad	3000	$15.000	$45.000.000
4.5.3	Almuerzos	Jornada	1	Unidad	3000	$25.000	$75.000.000
4.5.4	Punto Coffe Break. Incluye el servicio e insumos requeridos para brindar café, te y aromatica para 3000 personas. Debe incluir tres (3) personas encargadas de la preparacion y atencion a los participantes.	Jornada	1	Unidad	1	$18.497.142	$18.497.142
	4.6 Logística						**$196.176.542**

4.6.1	Servicios de sonido profesional. Incluye:8 Parlantes de media marca soundking g210, 4 bajos dobles de 18", Cuatro Parlantes monitores de retorno a la tarima, 2 bajos de 18 para tarima, 1 juego de microfono de cables, 4 microfonos inalambricos, Parales de microfonos, 1 consola digital x 32, Cajas Directas, 4 Operadores de Sonido, transporte	Jornada	1	Global	1	$32.000.000	$32.000.000
4.6.2	Tarima de 8 x 4 x 1m de altura con su escalera y pasamano. Incluye Techo en lona negra para la tarima con su estructura de elevacion y transporte.	Jornada	1	Global	1	$6.500.000	$6.500.000
4.6.3	Servicios de Planta Generadora de Energia Electrica de 75KVA	Jornada	1	Global	1	$4.500.000	$4.500.000
4.6.4	Luces: 6 Cabezales moviles, 10 Parled Fijas, 1 operador de luces,	Jornada	1	Global	1	$2.200.000	$2.200.000
4.6.5	2 Pantallas LED de 3 x 2. Incluye 2 operadores y 1 computador, transmision a 1 camara de lo que pasa en tarima en las pantallas	Jornada	1	Global	1	$6.600.000	$6.600.000
4.6.6	Servicios de mesas plasticas	Jornada	1	Unidad	200	$25.000	$5.000.000
4.6.7	Servicios de sillas plasticas	Jornada	1	Unidad	3500	$2.000	$7.000.000
4.6.8	Servicio de Baños Portatiles	Jornada	1	Unidad	20	$850.000	$17.000.000
4.6.9	Servicio de Transporte para 25 personas	Jornada	1	Vehiculo	120	$850.000	$102.000.000
4.6.10	**Permisos de Sayco y Acimpro, Brigada de Primeros Auxilios y Servicio de Ambulancia.**	**Jornada**	**1**	**Global**	**1**	**$13.376.542**	**$13.376.542**
4.6.10.1	Sayco - PAGOS POR CONCEPTO DE DERECHOS EN MEDIOS FONOGRÁFICOS	Jornada	1	Global	1	$3.659.000	$3.659.000
4.6.10.2	Acinpro -	Jornada	1	Global	1	$3.659.000	$3.659.000
4.6.10.3	Defensa Civil	Jornada	1	Global	1	$3.309.000	$3.309.000
4.6.10.4	Brigada de Primeros Auxilios y Servicio de Ambulancia.	Jornada	1	Global	1	$2.749.542	$2.749.542
Total Actividad # 4. Desarrollo de la Jornada de Clausura del Programa							**$500.927.684**

Actividad 5. Estrategia de comunicación:							
Ítem	**Actividad/recurso**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**valor unitario**	**valor total**
5.1	Diseñar y producir un filminuto o video de las jornadas para promocionar e incentivar la participación de los beneficiarios en las jornadas.	Campaña	1	Global	1	$8.000.000	$8.000.000
Total Actividad 4. Estrategia de comunicación							**$8.000.000**
SUBTOTAL PROYECTO							**$2.876.971.522**
GASTOS ADMINISTRATIVOS							**$345.236.583**
TOTAL VALOR DEL PROYECTO							**$3.222.208.104**

NOTA: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

6. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30% y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad, escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR %
Experiencia de la ESAL: proponente deberá acreditar la ejecución a satisfacción de un (02) Convenio y/o contrato con entidades Públicas o Privadas, cuyo objeto, alcance u obligaciones se relacione con *"actividades para la atención a la población vulnerable (adultos mayores, personas con discapacidad, comunidad LGTBIQ+, Comunidades Afrodescendiente)"* cuyo sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratacion.	30%
Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades, cronograma de actividades.	30%
Valor Ofertado como contrapartida mínimo del 30% en Dinero	40%

Los documentos solicitados se recibirán de forma física a la oficina de la Secretaria de Promoción Social, Inclusión y Equidad ubicadas en la Diagonal 39 No. 7 – 275 antiguo Hotel Casagrande o al correo electrónico promocionsocial@santamarta.gov.co hasta el día 16 de agosto de 2025.

Atentamente,

DAVID FERNANDO FARELO DAZA
Secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y EQUIDAD
Diagonal 39 No. 7-275 Mamatoco
promocionsocial@santamarta.gov.co
(605) 4209600